CIUDAD REAL

MAYO
28
Jueves
AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 1.015

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 2[illegible]

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LO QUE DICE LA PRENSA

El escándalo de anteayer en la Cámara popular

La afirmación hecha en el Congreso por el Sr. Iglesias, respecto á deficiencias en la alimentación del soldado, es completamente gratuita.

Con la mejora del haber que disfruta el soldado en campaña, se confecciona un rancho excelente, mucho mejor que la comida tomada á diario por cualquier jornalero; y cuando se suministran las llamadas raciones de etapa, se hace con sujeción á una tabla de equivalentes y sustituciones, estudiada por el suprimido Estado Mayor central, en la cual fueron tomados en cuenta los últimos adelantos de la Bromatología, respecto á las pérdidas que experimenta un hombre en trabajo, tanto en lo relativo á substancias proteicas, como en lo que se refiere á las hidrocarburadas.

Esaltamente censurable que, para producir un efecto político, lance el señor Iglesias una especie tan injusta, tan inexacta y tan antipatriótica.

En otros países, los caudillos socialistas, hombres de mayor cultura y más apegados á la realidad, no ocurriría eso. Aquí, Pablo Iglesias, por no conformarse con la derrota que le acarrea su propia mentalidad, tiene siempre que salir del paso de cualquier modo. De ahí que buscara el escándalo como nervio de su discurso.

Pablo Iglesias no es orador de habilidades, de discreciones, sino de arañazos, mordiscos y puñaladas. Se le ve venir, y él no se esfuerza en ocultar sus intenciones.

Este hombre, como quien ninguna consideración se cree en el caso de guardar, ni se cura poco ni mucho de los pactos internacionales, ni se le da un ardite de todo lo que no sea llegar á lo suyo en el problema de Africa sea como sea.

Distraída la Cámara, llenaba su papel el *leader* socialista amontonano negruras en el cuadro de la guerra para impresionar al ¡pueblo y preparar su ánimo en sentido favorable á las sugestiones revolucionarias.

Empujado por este mal propósito, llegó á afirmar que los soldados, expuestos á verter su sangre en una guerra injusta, estaban muertos de hambre y eran objeto de malos tratos.

Por último desplegó todas sus energías demoledoras, seguro de lograr un éxito, de poner por obra una gran habilidad, dirigiendo sus ataques á la Corona.

Y surgió la protesta enérgica, unánime, de los defensores de la monarquía, ¡olvidando diferencias, rencillas, enconos, perfectamente unidos en lo sustancial, en lo que es común á los partidos monárquicos, para combatir contra el enemigo, también común, irreconciliable.

En estas notas hemos procurado recoger la opinión de la gran Prensa, renunciando por nuesta cuenta al comentario.

«LA ÉPOCA»

Sin el aplauso de D. Antonio Maura y sus amigos, hay que reconocerlo así, los adversarios del régimen hubieran visto al Sr. Dato cumplir con su deber, sin la indignación que les produjo el hecho, sin desconcertarse ante el fracaso de sus maquiavelismos.

Dato, fortalecido por Maura en la defensa del Trono, no era el Gobierno actual en el banco azul representante, no de la opinión conservadora íntegra, sino de una disidencia.

El aplauso de Maura produjo una violenta sacudida en los republicanos, que, fuera de sí, proferían gritos é injurias contra el gran patriota, el gran español, el gran monárquico; gritos é injurias á que valientemente contestaron los mauristas, llegando algunos á esgrimir sus bastones para tener á raya á los lenguaraces epilépticos.

«EL DEBATE»

Nunca el Sr. Iglesias se ha mostrado más inferior, y siempre lo está mucho, á los intereses que representa y las fuerzas que le siguen. Jamás revolucionario alguno se ha reducido tan obcecadamente, manifestando al burdo juego... que lleva.

Tampoco se recataba nadie en cargar parte de la culpa á cuenta de los señores presidentes del Consejo y del Congreso y de la mayoría. Esta, desorientada, no sabe nunca á qué carta quedarse.

A los dos primeros no les acompaña de ordinario la fortuna.

«EL IMPARCIAL»

Las frases del orador relativas á ciertas iniciativas de los poderes irresponsables, en orden á la política interior y á la campaña de Marruecos, habían pasado con solo alguna excitación de protesta manifestada en la mayoría y sin observación alguna de la presidencia. Pero la palabra «indignidades», lanzada por el Sr. Dato al protestar enérgicamente contra las alusiones y las acusaciones del «leader» de los socialistas, pusieron en pie á los republicanos, reclamando airadamente contra el presidente del Consejo de ministros. A partir de este instante no es fácil dar sensación exacta del cuadro que ofreció el hemiciclo.

«LA MAÑANA»

El jefe del partido socialista no domina el problema de Marruecos; no sabe de él más que algunas cosas que no ignora nadie, y aun así no las sabe bien, ó al menos las dice mal, como pudimos comprobar entre bostezo y bostezo durante casi todo su discurso, que iba cayendo pesadamente sobre la Cámara.

En las tribunas aburríase el espectador curioso y los hubo que á la postre, creyéndose defraudados, no tuvieron paciencia para asistir al término de la perorata del Sr. Iglesias y se marcharon en el convencimiento de que no iba á destapar la caja de los truenos.

El orador se metió en varios atolladeros difíciles y se dió cuenta en varias ocasiones de que se le oía sin gusto.

«EL MUNDO»

Con todo, hubiera podido evitarse el fragoroso incidente, si la Presidencia se decide á atajar con tiempo á Pablo Iglesias. Dijo éste cuanto quiso, respecto á cosas y personas que deben estar fuera de la crítica, y era lógico acudiesen á enfrenarle aquellos que por deberes del cargo tienen obligación directa. Lo que no hiciera el Sr. González Besada, tuvo que hacerlo el Sr. Dato. Y acomodando la crudeza de la frase á la dureza de intención del jefe socialista, le arrojó el dardo de las «indignidades recogidas del arroyo».

Los republicanos, que cuentan en su seno á un Soriano, y que por ampararlo de una merecida sanción dieron hace pocos días descomunal batalla; los republicanos, que han *enriquecido*, vamos al decir, el léxico parlamentario con toda suerte de incorrecciones, y que han incluído entre los gestos oratorios el encogimiento de hombros despectivo, ¿cómo podían ver con tranquilidad que el señor presidente del Consejo de ministros calificara de *indignidades del arroyo* las especies que Pablo Iglesias había llevado al debate, para dar alguna amenidad á su pedestre y desdichadísimo discurso?

Por eso de las indignidades se alborotaron aquellos señores, que cogieron la ocasión por los pelos para rehacerse ante sus grupos una virginidad de revolucionarios. De ahí el escándalo que puso término á la sesión ayer, y que es una nueva muestra de lo que el país puede prometerse de los republicanos.

«EL UNIVERSO»

El Sr. Maura y sus amigos fueron los primeros en aplaudir al Sr. Dato, como también lo hicieron la mayoría y las minorías.

POR LO CURIOSO

De *A B C*:

«Alguna vez, tratando de la crisis de octubre, hemos dicho que al Sr. Maura no le fué ofrecido el Poder. Lo deducíamos de su nota al Rey, en la que se ofrecía á gobernar «con su política»; y lo deducíamos también de otros indicios. Después hemos dejado en pie las rectificaciones rotundas y solemnes de los ministros, para que la discusión, todavía pendiente en el Congreso, aclarará ese extremo interesante de la política interior. Ahora, nosotros vamos rectificando también aquella impresión: vamos creyendo que al Sr. Maura le fué ofrecido el Poder y que no lo aceptó porque, para gobernar, no podía imponer y realizar su política respecto del problema de Marruecos.»

CRÓNICA SOCIAL

Largo pleito

IV

Hay un artículo en el Reglamento de Sindicatos agrícolas que dice así:

«Art. 8.º Si en el plazo de tres meses, después de presentada la instancia y demás documentos á que se refiere el art. 1.º no se hubiese notificado resolución definitiva sobre ellos, desde luego será inscrito el Sindicato agrícola en el Registro especial.»

Creo que no necesita muchos comentarios. Si desde el día en que se presentaron en el Gobierno civil los documentos de un Sindicato han pasado tres meses y el gobernador no les ha notificado la resolución que sobre ellos ha dictado el ministro de Hacienda, el Sindicato aspirante ya es Sindicato reconocido, tiene derecho á ser inscrito en el Registro especial de Sindicatos. Y si figura en el Registro, ya tiene personalidad jurídica reconocida, porque para ese reconocimiento de personalidad son esos Registros.

El gobernador civil no puede bajo ningún pretexto negar á un Sindicato el derecho á ser inscrito en este Registro especial pasados esos tres meses.

El Reglamento que el gobernador tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir dice que pasado ese plazo el Sindicato agrícola «será desde luego inscrito», lo cual quiere decir que tendrá desde luego personalidad jurídica.

Se dió ese artículo como garantía á las clases agrarias contra la posible indolencia de la Administración y contra las posibles ingerencias de una hostilidad injustificada. Los hechos han probado la prudencia previsora del que lo redactó. No tres meses sino tres años llevan en los ministerios centenares de expedientes esperando su liberación. Calcúlese el perjuicio inmenso que se hubiese irrogado á millares de familias campesinas sin este artículo, si por conveniencia ó arbitrariedad de administración no hubieran podido asociarse en todo ese tiempo.

Pero esa garantía por la que los Sindicatos se resignaron á soportar las trabas y complicaciones del Reglamento de Maura, también se la ha arrebatado la administración, interpretando peregrinamente ese art. 8.º ó mejor dicho, prescindiendo de él.

En virtud de ese artículo el Sindicato se inscribía en el Registro y adquiría personalidad jurídica. Algún tiempo después recibía una Real orden de Hacienda en la que se decía:

—Eres Sindicato y tienes derecho á las exenciones.

El Sindicato decía:—¿Qué me dice este hombre? No necesitaba que él me lo dijera; gozo de las exenciones porque soy Sindicato legal y soy Sindicato legal porque estoy inscrito en el Registro del Estado; ¿para qué esa Real orden?

Otras veces, después de figurar en el Registro, recibía la Real orden de Hacienda y en ella me decía el ministro:

—Amiguito, no eres Sindicato y no hay por tanto exenciones para ti.

El Sindicato se quedaba consternado y decía:

—¿Qué soy entonces? No soy Asociación porque no me acogí á la ley general de asociaciones; no soy sindicato, porque no me reconoce como tal el ministro de Hacienda; no soy persona individual porque somos agrupación, una entidad distinta de los individuos que la componemos? ¿qué soy? ¿No soy nada? He adquirido compromisos, he comprado, he vendido, hice préstamos, me los hicieron á mí. Hice todo ese fiado en la palabra del Estado y en la prescripción de un Reglamento que él promulgó y en mi inscripción en sus Registros que me daba personalidad para adquirir derechos y contraer deberes. ¿No puede ya hacer valer esos derechos? ¿no pueden hacerme cumplir esos deberes? ¿qué desbarajuste es este? ¿qué perturbación viene á sembrar esa Real orden en la vida campesina?

La administración se encogía de hombros como si nada le importara y nosotros continuábamos lamentándonos así:

—¿Porqué, ministro, no diste esa resolución cuando te lo autorizaba el Reglamento, dentro del plazo de los tres meses?

Alguna vez se nos contestaba oficiosamente:

—No ha podido ser; hay muchos expedientes; tiene muchos trámites; eso requiere tiempo; á poco que se detenga en cualquiera de los Centros por que tiene que pasar, ya se deslizaron los tres meses.

Y replicaban los labradores:

—Y ¿qué culpa tenemos nosotros de eso? Dedicad á ese personal que sobrará en otras oficinas; haced trabajar con un poco más de celo á vuestros empleados ó podad en el boscaje de esa tramitación que les innecesaria y que no os la impone ni la ley ni el Reglamento.

El ministro se encogía de hombros duro, insensible como un ídolo indio y los pobres sindicatos tenían que volver á subir la pendiente con la piedra de su expediente á cuestas, rehaciendo sus Estatutos con arreglo á las fantasías de un funcionario de Hacienda.

Nosotros no habíamos aprendido aún el camino de la Sala Tercera del Supremo y en vez de llevar al ministro á los Tribunales nos contentábamos con resignarnos y con echar cuatro gritos un poco iracundos tan pronto como nos reuniámos. Hemos protestado contra esa arbitrariedad muchas veces.

El elector recordará una de esas protestas al menos: tuvo cierta resonancia. Enviáronla desde Sevilla al Gobierno representantes de los Sindicatos y Cajas rurales de Navarra, Guipúzcoa, Aragón, Soria, Salamanca, Palencia, Cáceres, Badajoz, Andalucía, Valencia, Mallorca y Zamora, reunidos con motivo de la Semana Social de Sevilla. Luego en nombre de todos fueron á ver al ministro de Hacienda—entonces Besada—el Vizconde de Eza, Chaves y Mellá.

Y desde entonces no hemos dejado de protestar estérilmente.

* * *

Estos días se ha vuelto á suscitar el problema con motivo de las consultas hechas por el ministro de Hacienda á los Centros de su Ministerio sobre el modo rápido de resolver los expedientes.

Lo recordará el lector. La Dirección general de lo Contencioso piensa como nosotros, y le dice al Ministro que puede y debe despacharlos, todos de una vez, al menos los centenares que llevan más de tres meses entre el baldunque del Estado, no despachándolos porque ya están despachados por ese art 8.º que aquí estoy comentando.

Es un gran avance que probará á los Sindicatos que no son estériles las reclamaciones, si son justas hasta cuando parecen más románticas y menos prácticas. Hemos conquistado desde luego el Centro administrativo de más austeridad y competencia jurídica en el ministerio de Hacienda.

El Subsecretario por el contrario ha informado alarmadísimo diciéndole al ministro que sí, que puede resolver aún pasados los tres meses y que si fuera interpretado ese art. 8.º del Reglamento como lo interpretamos nosotros, sobrevendría el desastre.

No estará demás estudiar sus razonamientos y demostrar su absoluta inconsistencia.

SEVERINO AZNAR.



El general Burguete

RELEVADO DE SU CARGO AL FRENTE DE LAS FUERZAS DE CAZADORES EN MELILLA

DE LA POLITICA

La casa solariega

Del debate sobre Marruecos ha salido como volando una especie contradictoria que es preciso recoger.

Dato contestó á Maura, de cuyo discurso, á un tiempo defensivo y ofensivo ya teneis noticia, diciéndole:

—Yo estoy en la casa solariega del partido conservador.

Esto tiene el olor de una excomunión, de un despido, porque es tanto como decir:

—El que no está conmigo está contra el partido.

Está bien, porque es una afirmación, y las afirmaciones son lo único definitivo en las controversias, cuando llevan en sí mismas la prueba, porque claro está que si no ocurre eso hay que esperar á la prueba misma, que es lo que decide.

Pero ahora es indudable, sobre todo vista la actitud de la mayoría, que el partido, ¡ó, al menos, su representación parlamentaria, no está con Maura, ó lo que es lo mismo, Maura no está con el partido. Dato, pues, tenía en esto razón de hecho.

Pero Maura respondió, y en los papeles consta, y el cronista es testigo de la emoción que ello produjo.

—Es que yo estoy como siempre, en la casa solariega de mi conciencia.

Ahora lo que habría de decidir es esto: ¿qué es preferible, estar á bien con un partido ó estar á bien con la conciencia?

Porque toda la cuestión finca ahí. Si en conciencia no se puede aceptar la orientación, que, sea por lo que sea, adopta una organización política, es evidente que seguirle, y aun peor, capitanearle, no es cosa que se pueda recomendar.

Y por eso el argumento de Dato, que aplaudieron las manos de la mayoría, tiene una eficacia mínima, en cuanto sólo sirve para seguir *estando* en el Poder.

Pero el argumento de Maura, que aplaudieron los corazones, es de los que abruman por su fuerza espiritual. Y en eso estamos.

Escamotearán ó no los interesados en ello, que son más de los que parece, el famoso debate político, tanto tiempo esperado; pero es que, en realidad, ese debate ha sido planteado y resuelto y moralmente concluso por una votación moral.

El Gobierno, asistido por la fuerza del número, habla de los intereses de un partido, del partido conservador, y asoma al banco azul, que es ahora el balcón de la casa solariega de ese partido. Y Maura ha replicado en nombre de su conciencia.

Es un duelo entre la conciencia y un partido político.

Entre esos dos adversarios se esperaba una solución de concordia.

No sería racional ni consolador creer que no hay entre ellos compatibilidad. Eso no. ¡Pobres de todos!

Pero convengamos en que es muy difícil esa compatibilidad...

VIÉS.

DESDE MADRID

Los estudiantes y el proceso Rosales

La Comisión de estudiantes que vino á esta capital á tomar nota del desarrollo de los debates para juzgar al alumno de la Facultad de Derecho Sr. Rosales, se complace, una vez más en demostrar á las autoridades su agradecimiento por las diferencias que su bondad se dignó conceder.

Con una alteza de miras, con la corrección propia de personas conscientes de sus deberes, haciendo honor á las tradicionales grandezas de la augusta Justicia española, esta Comisión desprovista de todo apasionamiento político, que cual negra sombra se extiende con su manto, va pretendiendo envolver en sus siniestras alas al que hasta el día de hoy debería pertenecer al seno de la poderosa colectividad de donde como es sabido han de salir los futuros directores de la Patria se complacen después de haber presenciado friamente, severamente, el curso de los debates y de la ausencia total de toda prueba que grotescamente se aportaran al sumario para comprometer rastrera y villanamente el nombre del que desde hoy, después del desapasionado y justo fallo del jurado, se complacen en llamarle mártir pero digno compañero.

Aún flotan en el ambiente las notas vibrantes enérgicas de la sublime dialéctica del gran tribuno forense señor Alvarez, gloria de la mentalidad española, al conjuro de sus frases, al razonamiento frío y fundamentado de su poderosa inteligencia hemos visto esfumarse cual lo hacen las columnas salidas de la locomotora cuando el huracán las arrastra con el ímpetu embravecido de los elementos, todas las que sin racional fundamento se suponían pruebas acusatorias.

Y cuando nosotros oímos el fallo del Jurado que absolvía nuestro compañero reconociendo su inculpabilidad, esperábamos reivindicarlo á la sociedad de la que la infamia de unos cuantos pretendió alejarle, cuando ansiábamos el solemne momento de reintegrarle á la sociedad que le abriera sus brazos para cobijarle dándole el beso de paz que todos sentimos, cuando concebimos la ilusión de la reivindicación justa á que tiene derecho y esperábamos que este muchacho lleno de virilidad y entusiasmo pudiera pasear orgulloso su frente entre la muchedumbre sin llevar en ella escrito el infamante estigma del asesino, sin fijarse en las enormes consecuencias de su determinación, se pide la revisión de la causa por nuevo Jurado. ¡Las consecuencias!

Podíamos describiros el cuadro desgarrador que presenciaron los ojos al saberse la noticia en su afligida familia.

En torno de una madre viuda también vestida de negro, como la pena, se agrupan sus hijos, los hermanos del desgraciado compañero que sufre tras los barrotes de una cárcel. Lágrimas, suspiros, frases de cristiana resignación y en abrazo confundido dando al cuadro intensísimas notas de sublime majestad.

La pluma torpe no es posible que acierte á describiros tal cuadro, no llega á nuestra modesta comprensión encerrada por desgracia dentro de límites estrechos tal osadía.

Vimos infinitas cabezas descubiertas, inclinadas, respetar á distancia el dolor de la madre que exhausta, agotada de lágrimas, en un momento de sublimidad extraordinaria, se sobreponía á sus propios quebrantos haciendo esfuerzos sobre humanos por resistirse á sí misma pero ¡ah! al fin es madre y cae desfallecida bajo el peso abrumador del sufrimiento, experimentado por el maltratado hijo de sus entrañas.

Con la impresión que produce el dolor ajeno, que se considera como propio en estos momentos, nos dirijimos á vosotros. ¡Ciudadanos de Ciudad Real, estudiantes de Derecho, os decimos acordaos que tenéis hijos, que tenéis hermanos, que puede presentarse un caso de circunstancias análogas y cuál no sería vuestro pesar al ver desecho el nido de amor de vuestros amores, truncadas vuestras alegrías y rotas vuestras esperanzas solo por imputaciones sin base que las sostenga.

No comentemos más, por hoy es bastante y sirvan estas líneas de justificación á nuestra intervención, deseando que cuanto antes brille la justicia en la plenitud de su soberanía.

JOSÉ LLINÁS.

LOS INVENTOS TORRES QUEVEDO

Un autómata juega al ajedrez

Se puede concebir la construcción de autómatas que, á imitación de los seres vivientes, adapten su conducta á todas las circunstancias.

Reproducimos de *La Gaceta del Norte*, que se publica en Bilbao:

Es, desde hace dos días, nuestro huésped el insigne ingeniero español señor Torres Quevedo. Casi con su llegada ha coincidido la de un artículo suyo, publicado en *Le Matin*, y del cual nos adelantó ayer el telégrafo un sucinto extracto.

Es curiosísimo el tema, y de tan portentoso ingenio el invento, que no nos podamos substraer á la tentación de traducir el artículo. Con ello contribuiremos, á la vez, á divulgar los esfuerzos de inteligencia de hombres que, como el señor Torres Quevedo, ponen tan alto el nombre de la Patria.

Dice así el artículo de *Le Matin*:

* * *

El señor Torres Quevedo se ha señalado, hace treinta años, á la atención de las matemáticas, por la invención de una máquina de extrema ingeniosidad, que cumplió por sí misma el extraordinario «tour de force» de resolver las ecuaciones algebráicas. Recientemente ha inventado un dirigible, que, con una capacidad de 7.000 metros cúbicos, y merced á un mecanismo portentoso ha logrado la velocidad de los mayores Zeppelines.

Entretanto el eminente ingeniero ha consagrado su notabilísima facultad de inventar, á la realización de infinidad de mecanismos que han establecido sólidamente la reputación del laboratorio que dirige en Madrid. La obra de este laboratorio constituye uno de los episodios, y no el menor, del adelanto de los estudios técnicos de España, que siguen con una simpática atención las naciones amigas.

* * *

Dice esto por su cuenta *Le Matin*, y publica á continuación el artículo del Sr. Torres Quevedo sobre su autómata jugador de ajedrez. Helo aquí:

* * *

Habiéndome invitado el Centro de Estudios Franco-españoles de la Sorbona á dar á conocer mis trabajos en París, he transportado alguno de los aparatos construídos en mi «laboratorio automático» de Madrid, los cuales, gra-

ción á la amabilidad de mi eminente amigo el profesor Koenigs, acaban de ser expuestos en el laboratorio de mecánica que dirijo con tanta competencia.

El más notable entre estos aparatos ha sido un autómata que juega al ajedrez. A decir verdad, las partidas no son muy complicadas. Juega con el rey blanco y la torre contra el rey negro. Su partida está ganada desde luego; pero es preciso que sepa jugar para ganarla, y que, obedeciendo siempre las leyes del juego, siga una marcha que le conduzca al fin.

El autómata sabe jugar. Cuando su contrario mueve el rey negro, el autómata comienza por examinar si el movimiento está conforme á las reglas. Si éstas han sido violadas, el autómata protesta encendiendo una lámpara; si, al contrario las reglas han sido observadas, el autómata, teniendo en cuenta la posición de las tres piezas, decide el movimiento que debe hacer, y coloca, en consecuencia, una de las piezas. Y continúa el juego hasta que dá jaque mate y al rey negro.

Este último, como he dicho, puede hacer un falso movimiento; el autómata protesta encendiendo una lámpara; pero sólo tolera tres errores. Si ha encendido las tres lámparas no juega más. Será inútil mover al rey negro cuantas veces se quiera; el autómata no responderá. Es preciso, si se quiere continuar jugando, invitarle por una maniobra especial, á comenzar una nueva partida.

Entonces apaga las lámparas, coloca sus piezas en sus posiciones iniciales y espera á que su contrario comience de nuevo la partida colocando un rey donde le plazca.

He aquí, en resumen, lo que hace el «jugador de ajedrez». No me detengo á explicar aquí su construcción y su funcionamiento, quiero únicamente decir algunas palabras sobre el fin que me he propuesto al construir semejante máquina.

L. TORRES Y QUEVEDO.

Miembro de la Academia de Ciencias de Madrid.

* *

N. de la R.—Mañana publicaremos el resto del artículo. Hoy hemos querido adelantar esta breve explicación del ingeniosísimo aparato.

POR TELEFONO

Bofetadas á Soriano

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27 7'35 t.

En los pasillos del Congreso

(*Recibido anoche después de publicada la edición.*)

Al terminar la sesión en el Congreso, en uno de los pasillos de la Cámara Antonio Maura, hijo del insigne político, se dirigió al diputado conjuncionista Rodrigo Soriano y le dijo:

«Me había dado usted su palabra de rectificar en la sesión de hoy la palabra cobarde, que durante el ruidoso escándalo de ayer dirigió usted á mi padre. Y, como ha faltado usted á su palabra, voy á darle lo que merece.»

Acto seguido, y sin que nadie lo pudiera evitar, el hijo de D. Antonio Maura dió á Rodrigo Soriano dos tremendas bofetadas.

Soriano, echando sangre por boca y narices fué conducido á la enfermería del Congreso.

El suceso ha sido comentadísimo, recordándose que por motivos semejantes no es la primera vez que golpean al chistoso gerente de *España Nueva*.

Los toros de feria

Con motivo de haberse recibido en el Ayuntamiento varias proposiciones para la celebración de las corridas de feria, en todas las cuales se solicita una subvención mayor á la concedida en otros años, el señor alcalde ha reunido esta mañana en su despacho á la Junta organizadora de festejos, para tratar del asunto.

Han asistido además del señor alcalde, el presidente de la Cámara Agrícola señor marqués de Casa-Treviño, el de la de Comercio D. Facundo Fernández, el presidente del Casino de Ciudad Real D. José Martín, el concejal D. Manuel Sánchez Gijón y los Sres. Pérez Pastor y Molina por la Prensa local.

El Sr. García Serrano expuso el motivo de la reunión dando cuenta de las gestiones realizadas y proposiciones recibidas.

Estudiadas éstas, se acordó abrir un nuevo concurso por ocho días, entre cuyas bases figura la subvención máxima de 8.500 pesetas para los toros.

Ya comunicaremos á nuestro lectores el resultado del concurso.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28 11'50 m.

Anarquista preso

PARIS.—Días pasados, cuando fué Poincaré á Lión la policía detuvo á un anarquista apellidado Pechoux, que conducía una bomba.

Registrado su domicilio fueron halladas otras dos, todas cargadas.

De haberlas hecho estallar hubiesen producido enormes destrozos.

El anarquista detenido estuvo algún tiempo recluido en un manicomio.

Cuando se ha hecho público el suceso, las gentes han sentido una gran impresión.

Los que quiebran

Por estafa han sido detenidos en París los banqueros varones de Neuville.

Han quebrado, dejando 15 millones de pasivo.

La quiebra perjudica á muchas familias.

Es objeto de comentarios la frecuencia con que vienen repitiéndose estos casos.

La cuestión de Oriente

Comunican de Albania que los rebeldes no deponen su actitud.

A toda costa quieren destronar al príncipe que les impone Alemania.

Si no renuncia al trono, amenazan los rebeldes con avanzar hacia Durazzo.

Un incendio

SAN PETERSBURGO.—En una ciudad próxima se ha incendiado un convento, cuyos frailes se dedicaban á la instrucción.

El voraz elemento tomó aterradoras proporciones.

En vista de ello, los colegiales se arrojaban por las ventanas á la calle.

Hay considerable número de víctimas.

De Méjico

NUEVA YORK.—Dícese que los constitucionalistas mejicanos rechazarán la mediación de los países amigos, en tanto pueda ésta consistir en que se consienta la injerencia de los Estados Unidos en los asuntos de Méjico.

Háblase de la fuga de Huerta pero no se ha confirmado la noticia.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

De Aljucén, en donde ha permanecido una corta temporada, ha llegado el R. P. Angel Ayala, Superior de los Jesuítas de esta Residencia.

—De Madrid ha regresado el capitán de Artillería D. Salvador Pujol en compañía de su distinguida esposa é hijos.

—Ha regresado el capellán de la Academia D. Benjamín Ortiz, de Almería, en donde ha practicado brillantes ejercicios de oposición á la canongía de Magistral vacante en aquella Diócesis.

—Ha llegado de Madrid el letrado y rico hacendado D. Luis de Elzaguirre.

—Para Corral de Calatrava ha salido, el joven propietario D. Hilario Caballero.

—Ha salido para Puertollano, la profesora de primera enseñanza D.ª Aurea Martínez.

—Para Los Pozuelos, también ha marchado el propietario de Luciana D. Florentino Zamora.

—Ayer marchó á la Corte el ingeniero jefe de Obras públicas D. Justo R. Moyano acompañado de sus bellas hijas.

—De Madrid ha llegado el presbítero don Juan Tormo.

—Hemos saludado á D. Valentín Pascual, farmacéutico que ha llegado de Cádiz.

—Han regresado á Malagón D. Servilio y D. Generoso Martín Toledano.

—Se encuentra en ésta D. Emilio Márquez de Chillón.

—Ha llegado de Almagro D. José Rodríguez y de Toledo D. Victoriano Martín.

—A Zaira ha regresado D. Gregorio Hernández.

—Ha marchado á Criptana D. Federico Ordax Aveeilla.

—De Bolaños ha llegado D. Ramón Martín.

Entierro de gloria

Esta mañana se ha verificado el entierro de gloria del hermoso niño Paquito del oficial de Hacienda D. Francisco de la Peña.

A sus padres, y á sus abuelos los señores de Rueda, acompañamos en su sentimiento por tan sensible pérdida.

POR TELEFONO

DESPUES DE LAS BOFETADAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28 11'30 m.

La actitud de Soriano

El diputado republicano de la conjunción, ayer abofeteado por un hijo de Maura, por haber faltado á la palabra que empeñó, ha vuelto á incumplirla otra vez.

Después de aguantar las bofetadas, hablóse del planteamiento de un lance de honor.

Intervino el Sr. Besada y Soriano desistió de sus propósitos.

Y efectivamente, luego encomendó á Salvatella y Nougués para que fuesen á pedir en su nombre una reparación por la ofensa recibida, al hijo de Maura.

El lance sin embargo, creemos que no ha de llevarse á cabo.

Los conjuncionistas

Los correligionarios de Soriano se han dolido de las bofetadas que dicho diputado recibió.

Salvatella y Nougués han escrito á Soriano una carta, respondiendo al encargo que aquél les diera para concertar un desafío.

En ella le dicen que por haberse efectuado la agresión en el Congreso, la minoría conjuncionista tiene que tratar parlamentariamente la cuestión.

Al efecto el Sr. Salvatella ha citado para las dos y media de la tarde de hoy á los diputados conjuncionistas.

Es posible que la sesión del Congreso, resulte esta tarde algo movida.

Habla la Prensa

Los periódicos de la derecha, disculpan la agresión de Antonio Maura Gamazo á Soriano, teniendo en cuenta los insultos y las insidias de que constantemente ha hecho víctima el diputado republicano al Sr. Maura.

A B C dice que al fin y al cabo es disculpable que los hombres se peguen, como tales que no que se insulten como verduleras.

Por su parte los periódicos republicanos, se desatan en denuestos contra el agresor y el maurismo.

También atacan con dureza al Gobierno y la policía, por las cargas que ésta dió á los grupos en la calle.

Añaden que las manifestaciones en las inmediaciones del Congreso se repetirán.

Gritos y piedras

BILBAO.—Al saberse en esta que Soriano había sido abofeteado por un hijo de Maura, los conjuncionistas formaron un grupo y en manifestación fueron ante el edificio donde están instaladas las oficinas y talleres del periódico *El Pueblo Vasco*.

Después de gritar rompieron á pedradas algunos cristales.

La policía intervino, disolviendo á los manifestantes y deteniendo á los más levantiscos.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28-3'50 t.

El comandante Riquelme

MELILLA.—Se le ha practicado una ligera operación al comandante Riquelme, herido al ocupar las últimas nuevas posiciones.

Su estado es muy satisfactorio.

Normalidad

En la nueva zona se ha restablecido la normalidad.

Las tropas ocupan sus posiciones ordinarias, sin necesidad de reforzar las avanzadas.

Una desgracia

CEUTA.—Un teniente de ingenieros practicaba ayer unos experimentos con unos explosivos.

Uno de estos le explotó inesperadamente, hiriéndole de gravedad en la mano derecha.

Sin novedad

TETUAN.—En las posiciones de esta plaza é inmediatas no ocurre novedad.

Centros Oficiales

Una circular

El señor gobernador civil de la provincia ha dirigido una enérgica circular á los alcaldes, para que den las órdenes oportunas, en sus respectivos términos, al objeto de evitar se juegue á los prohibidos.

También se han dado las órdenes oportunas á la Guardia civil.

De minas

Por decreto del señor gobernador se ha admitido la solicitud de registro para una mina de plomo, presentada por D. Eric Mackay Heriot, de 5 pertenencias mineras con el nombre de «Quién sabe», sitas en término municipal de San Lorenzo y paraje denominado Cerrillo Molino.

Operaciones mineras

A fin de dar cumplimiento al decreto del señor gobernador civil de la provincia, fecha 20 de Abril último, recaído en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la explotación de la mina *La Trinidad*, sita en el paraje dehesa Rasillo y Trescientas, del término de Almodóvar del Campo, se practicará por el personal facultativo de esta Jefatura de Minas el replanteo, sobre el terreno, de la parcela cuya expropiación se pide, desde el día 5 al 12 del mes de Junio.

Reunión

En el Ayuntamiento se han reunido esta mañana los propietarios del primer trozo de la calle de Toledo.

El concejal D. Miguel Pérez Molina en unión de dichos señores han tomado diferentes acuerdos para realizar con rapidez las obras del acerado de dicho primer trozo de la calle.

Subasta

En los días 17 y 18 del próximo mes de Junio se celebrarán en la Delegación de Hacienda, las ventas en pública subasta de varias partidas de aguardientes con sus correspondientes envases.

Sesión

El Consejo provincial de Fomento se reunirá mañana á las doce para tratar del informe del proyecto de aguas de D. Carlos Patrón y de las cuentas presentadas por el director de la Estación Enológica de Valdepeñas.

Requisitoria

Manuel Serrano Pérez, natural de Ciudad Real, jornalero, domiciliado en esta capital, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de ésta con el fin de ser reducido á prisión, acordada por la superioridad.

POR TELEFONO

El Consejo de hoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28 1'30 t.

En Palacio

A la hora de costumbre se ha celebrado el Consejo de ministros semanal, presidido por el Rey.

El Sr. Dato pronunció el discurso de rúbrica, sobre la política interior y exterior.

Dió cuenta al monarca de la marcha de los debates en el Congreso, sobre la cuestión de Marruecos.

Cree el jefe del Gobierno que á fines de la actual semana quedará terminada la discusión de la enmienda del señor conde de la Mortera.

También habló de los incidentes ocurridos anoche en las proximidades del Congreso.

El Gobierno no tiene noticia de que hubiese algún herido, no obstante haberse comprobado que hubo colisiones entre los mauristas y los conjuncionistas.

Espera que no han de repetirse esas escenas, pues para ello se han dictado las órdenes oportunas.

Luego hizo historia de la marcha de la huelga marítima, de la intervención del Gobierno y de la solución que ha puesto término á tan trascendental conflicto.

Hizo observar el hecho de que en Cataluña no haya pendiente de solución ninguna huelga, cosa que ya hace tiempo no sucedía.

Por último se ocupó el Sr. Dato de la política exterior, examinando la situación de Méjico, mejorada notablemente según los últimos cablegramas que se han recibido.

PARIS

El triunfo de un manchego

Invento por un ingeniero español y presentado á la Sociedad de radiólogos franceses por un médico compatriota nuestro.

En la sesión de anoche, martes, fué presentada una comunicación á la Sociedad de Médicos Jefes de los Laboratorios de Electrología y Radiología, sobre el aparato Sánchez, invento español, para *Rayos X* y corrientes eléctricas de *alta frecuencia*.

El doctor Ruiz Ibarra, de Calatayud, auditor de las conferencias de Electrología y Radiología que actualmente se está celebrando en ésta, trajo de España dicho aparato, con el que trabaja desde hace seis meses, obteniendo excelentes resultados, para que fuera conocido y juzgado en esta capital.

Examinado primeramente por el doctor Lobligeois (una de las primeras autoridades en esta materia), lo consideró de una importancia tal, que no dudó en presentarlo á la antedicha Sociedad en la primera sesión.

Presentada la comunicación por este ilustre especialista, y desarrollada por el doctor Ruiz Ibarra, fué escuchada con verdadero interés por todos los asistentes, quedando demostrado prácticamente que con dicho aparato se puede aplicar la *corriente de alta frecuencia* localmente con electrodos diversos con mayor facilidad que con los aparatos conocidos hasta hoy, la *autocondensación* ó D'Arsonval-ización con un autocondensador silla sencillísimo, la *fulguración* en todos sus grados, la *inhalación de ozono* simple ó combinada con la alta frecuencia, la *electrocauterisación* y, por último, los Rayos X, habiendo presentado el comunicante radiografías perfectas hechas por él y hecho ensayos radioscópicos por los asistentes.

El doctor Ruiz Ibarra tiene, además, trabajos originales de electrocoagulación con el mismo aparato, cuyas fotografías presentó y que están todavía sin publicar.

No cabe duda de que el aparato Sánchez es de utilidad práctica imponderable. La opinión aquí de los especialistas, sobre todo de los Sres. Laobligeois, Desternes, Aulourg y Garton, es de que se trata de un aparato muy interesante, muy útil, muy práctico y muy original; llamándoles, sobre todo, la atención que funcione igualmente alimentado con corriente alterna ó continua, sin intermedio alguno y que la conexión con el tubo para Rayos X sea monopolar.

Por justicia, en primer lugar, y por patriotismo, en segundo, deben saberse en España estos triunfos de la Ciencia española en París, y he de añadir que felicito al inventor Sánchez, á quien no tengo el honor de conocer, pero de quien tengo las mejores referencias como hombre inteligente, trabajador y patriota, y á mi compañero el doctor Ruiz Ibarra, ya que tan alto ha sabido dejar el pabellón patrio en esta tierra extranjera, con una comunicación sencilla, humilde y persuasiva, que llevó la convicción á los que la escuchamos, y demostró, haciendo, lo mucho que podemos esperar del aparato Sánchez, tan poco conocido en España.

El aparato, por su fácil manejo transporte, como por su poco coste; está al alcance de todas las fortunas é inteligencias y de ahora en adelante podrá disponer el práctico de un nuevo medio de diagnóstico y tratamiento, y la humanidad doliente se verá beneficiada grandemente, pues podrán aplicarse sus efectos allí donde haya una luz eléctrica, con una facilidad que sorprende y las ciencias médicas darán otro paso de gigante en su progresiva carrera.

RAMON COMAS.

París Mayo 1914.

POR TELEFONO

Varias cosas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28 3'50 t.

De Gobernación

Hoy ha puesto á la firma del rey el Sr. Sánchez Guerra un real decreto, creando las Juntas de Fomento de casas baratas en Santa Cruz de Tenerife, Palma, Zaragoza y otras capitales.

También ha llevado á la firma el anuncio de concurso para llevar la correspondencia de Ceuta á Tetuan.

Cola en el Congreso

Desde la madrugada se ha formado cola en la puerta del Congreso para la sesión de esta tarde.

El primer puesto se vendió á media mañana por diez pesetas.

El Sr. Dato se lamenta de que los conjuncionistas lleven al salón de sesiones el asunto Maura-Soriano, satisfactoriamente resuelto ayer por el señor Besada.

Buen acuerdo

A despachar con el rey fué esta mañana el ministro de Instrucción pública.

Puso á la firma regia, un real decreto suprimiendo en las universidades y escuelas veterinarias y otras, el ejercicio escrito que se viene exigiendo para los exámenes.

Todos dimiten

Telegrafía el gobernador de Santander, que todo el Ayuntamiento ha dimitido.

La dimisión obedece al hecho de haber perdido el recurso entablado contra la Diputación, sobre el pago de contingente.

POR TELEFONO

Cosecha destruída

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Valdepeñas 28 12'30 t.

El frío y el viñedo

En la madrugada de hoy una helada intensa ha producido daños enormes en el viñedo de este término municipal.

Los viticultores están impresionadísimos.

El daño que la helada ha producido es tan enorme, sobre los perjuicios que ya pesaban sobre los viticultores, que estos creen no han de lograr una compensación ni aun con el alza de precios, porque las existencias van á ser muy escasas.

Esto recaerá también en perjuicio de la clase jornalera, desde hace tiempo agobiada por males sin cuento, hasta el extremo de haber emigrado como se sabe muchos trabajadores.

Bolaños de Calatrava

Sobre la formación de una banda

De pocos años á esta parte, Bolaños ha progresado en todo, extraordinariamente. (Cuando en esta, no ocupe cierto cargo público, hablaré mucho, y de las personas á que se debe este grado de cultura; hoy no debo..) Decía, que este pueblo había progresado mucho. ¡Gracias á personas amantes del progreso de su patria chica! ¡Gracias á hombres fuertes para la lucha, que con sus esfuerzos unos, y talento otros, engrandecen poco á poco á un pueblo dormido.

Hace unos días, os hablaba de la construcción de una ermita por suscripción general. Hoy os hablaré lector, de la formación de una banda de música. Surgió la idea de nuestros convecinos don Antonio Sánchez de León, D. José Barberán, D. Cipriano Ruiz-Vados y de don Antonio Barrajón. Acordáronse de que en la vecina ciudad de Almagro, residía D. Rafael Gijón, notable maestro compositor y director que fué de las bandas municipales de Aldea del Rey y Solana del Pino, y conferenciaron con dicho señor.

En cuanto la idea corrió por el pueblo, se comentó mucho y no bueno. ¡Que luchaban con lo difícil! Eso es lo que tiene gracia, señores comentadores.

Otro día hablaré de mejoras importantes, por hoy basta con la organización de una banda.

La forman 25 ó 30 individuos, en su mayoría gente joven, de esta villa; ninguno sabía lo que era un pentagrama y hoy saben tocar muy regularmente, poniéndose al lado de la de Almagro.

Todo se debe á estos muchachos entusiastas, á sus fundadores y á su director Sr. Gijón, cuyos trabajos improbos son reconocidos. Y el día del Señor, dentro de veinte días, se dará á conocer esta banda, la primera que tiene Bolaños.

Se formó por suscripción general; con escasez de dinero, luchando mucho y trabajando más.

La distinguida señora D.ª Pura Almansa, se ofreció á prestar 200 pesetas á aquella, para instrumentos, sin exigir fecha ni documento alguno, para su devolución.

He aquí lector el resultado de la suscripción hasta el día de la fecha, para gastos de la misma:

De 25 pesetas: D.ª Pura Almansa.

De 10 pesetas: D. Aurelio Rubio, don Angel Sánchez, D. Julián Almansa y doña Jorja Consuegra.

De 5 pesetas: D. Nicasio Valverde, don Juan Díaz, D. Antonio del Valle Moreno, D. Mariano Adrados Herrero, D. Dámaso Aranda y Srta. Matilde Díaz.

De 3 pesetas: D. Cándido Acosta, don Catalino Martín Toledano, D. Tomás Fernández y D. Eloy Aguilar.

De 2 pesetas: D. Valentín Sevilla, don Isidoro Camacho, D. Upiano Almansa, D.ª Leovigilda Díaz, Srta. Francisca Aguilar, D.ª Jacinta Calzado, señorita Soledad Sobrino y D. Filiberto Prado.

De una peseta: D. Narciso Chacón, don Juan José Aranda, D. Eusebio Merino, D. Antonio Sánchez de León, D. Juan José Martín, D. Francisco Vaca, D. Pedro Aranda, D. Antonio Díaz Rubio, D. Martín de Toro y D.ª Angela Aranda, D. Félix Chacón, D. Fermín Menchero y D. Federico Martín.

De 1 peseta 50 céntimos: D. José Sánchez.

De 0'60 céntimos: D.ª Segunda González. De 0'50 céntimos: Srta. Esperanza Márquez, D. Julio Valverde y D. Manuel Acosta.

De 10,25 y 30 céntimos, mucho que no inserto en el momento, por no hacer pesada esta información. Se espera muchos donantes aún, tales como don Vicente Ayllón, y otros prestigiosos de esta villa, que daré cuenta á mis lectores á su debido tiempo.

La cosa es, que ya tenemos música, elemento muy importante para un pueblo. Lo que tiene que procurar el municipio, es que esta banda sea suya.—*El Corresponsal.*

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28-4'10 t.

Senado

A las 3'50 abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul el Sr. Bergamín.

El Sr. Avilés se adhiere á lo que ayer dijo el Sr. Cavestany sobre las excavaciones arqueológicas.

También se ocupa de este asunto el Sr. Roca, pidiendo se amplié la cantidad destinada á estos trabajos.

El Sr. Peirolón pide se despachen varios expedientes de Ayuntamientos de Valencia, á quienes se tienen concedida subvenciones para construcción de escuelas.

Les contesta el ministro de Instrucción.

Se discute el dictamen sobre la real orden de Fomento acerca de la construcción de un nuevo ferrocarril secundario.

Se opone á dicha concesión el señor Allende y ruega se aplace la discusión por no hallarse en la cámara el ministro de Fomento.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Congreso

El Sr. Besada declara abierta la sesión á las 3'15.

En el banco azul los Sres. Dato, Sánchez Guerra, Ugarte y Vadillo.

El Sr. Dato lee un proyecto de ley igualando á los funcionarios de la presidencia con los de otros ministerios.

El ministro de la Guerra lee otro proyecto señalando el contingente de 128.773 hombres, para el año actual, distribuído en todas las armas.

En ruegos y preguntas, el Sr. Cobián pide que se condone el pago de la contribución á los agricultores de la provincia de Madrid, que han perdido gran parte de sus cosechas.

El Sr. Salvatella se ocupa de las bofetadas que ayer dió un hijo de Maura á Soriano.

Protesta del caso en nombre de la Conjunción, considerando que eso es coaccionar á los diputados. Pide que se tome un acuerdo enérgico por la Cámara.

El Sr. Besada pide que se lea el artículo del reglamento que habla del caso. En el se dispone que para tratar de ello la sesión debe ser secreta.

Se oponen los Sres. Salvatella, Azcárate y Lerroux.

El conde de Romanones dice que primero debe discutirse lo sucedido.

Interviene el Sr. Besada y dice que se trata de una cuestión personal, que no puede tener estado parlamentario, puesto que la agresión fué por un insulto que no consta en el *Diario de Sesiones*.

Hablan otros diputados y continúa la sesión.

Noticias generales

El nuevo sochantre de Santander

Previos brillantísimos ejercicios de oposición ha obtenido la plaza de beneficiado sochantre de la Catedral de Santander el de igual categoría de la Prioral D. André. Lasmarías, quien en la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo, nos encarga le despidamos de sus numerosas amistades.

Mañana en el mixto de Madrid marchará á la capital montañesa nuestro apreciable amigo Sr. Lasmarías, cuyas notables facultades artísticas y relevantes dotes personales no se borrarán tan fácilmente de nuestra memoria.

Buen viaje y que este triunfo no sea el último de su brillante carrera artística.

Teatro de verano

Esta noche se exhibirán en el teatro de Verano las siguientes películas:

El Crimen insepulto.

El heroismo de Elvirita.

D. Picarrete en el sendero guerra.

Industria del Caracol.

Riña de gitanos

En Tomelloso, por resentimientos familiares, han reñido los gitanos Pedro y Joaquín Fernández Moreno con Francisco y Pedro Amador Fernández. Se armó una reñida batalla campal resultando estos dos últimos heridos en la cabeza.

La guardia civil ha detenido á los agresores que les puso á disposición del Juzgado.

De paso

Ayer pasó por esta estación férrea con dirección á Puertollano, la aplaudida compañía de verso que dirige el primer actor D. Hermenegildo Olivar, y en la que figura la notable primera actriz Emilia Roca de Cufé.

En el elenco artístico de dicha compañía figuran las señoritas Esperanza Mestre, Julia Ferrer y Emilia Chust, y los Sres. Rafael Manso, Ramón Carbonell, Manuel Carreras y Manuel Pons.

Esta compañía comenzará su compaña artística en la noche de hoy, en Puertollano, con la obra «La Malquerida».

Según nos manifestó el Sr. Olivar, es posible que una vez que termine su contrato en aquel pueblo, pase á esta capital á dar un corto número de funciones.

De Telégrafos

Se ha abierto al público la nueva estación telegráfica de Montehermoso de la provincia de Cáceres.

Desde ayer presta servicio limitado ó sea de ocho á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Vacante

En la actualidad se encuentra vacante la plaza de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Anchuras.

Se ha concedido un plazo de quince días para la admisión de solicitudes.

Citación

Antonio Díaz García, domiciliado en Valdepeñas, cuyo paradero se ignora, comparecerá en la Audiencia provincial de Ciudad Real, á las diez de la mañana, los días 25 y 26 de Junio de 1914, á declarar en el juicio oral de causa por homicidio, contra Jerónimo Hurtado y otros.

Toma de posesión

Esta mañana ha tomado posesión en el Gobierno civil, el vigilante D. Manuel Vázquez con destino á la inspección de Alcázar de San Juan.

Enhorabuena.

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza de don Agustín Salido núm. 2.

Ocasión

Se vende un motor á gas de 6 caballos, seminuevo, se vende en buenas condiciones.

Dirigirse á D. Atilano Jurado. Puerta de Granada, Ciudad Real.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28-6'10 t.

Un banquete

Hoy obsequiaron los periodistas que hacen información en Gobernación al Sr. Prado Palacio con un banquete.

Asistieron también los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Quejana.

El festejado pronunció un breve discurso dando las gracias.

De Barcelona

Las Mancomunidades han terminado de discutir el reglamento interior de las mismas.

—El Juzgado instruye diligencias con motivo del mitin celebrado por el ramo de construcciones en mosaicos.

Parece que alguno de los oradores aconsejó el atentado personal contra los obreros esquirols.

ARANZABAL Y AJURIA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Arados BRABANTS. *Ideales, Hispanos, Viñeros,* nuevos tipos con *formones.*

Pulverizadores y Rodillos desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos. Cortapajas.*

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza.*

TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado),* los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos.

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* *Deben visitar nuestra casa.*

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,,

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fabrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir, en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante

PEDRO LOZANO — Marca registrada — CIUDAD REAL

Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

OCASIÓN

Por ampliación de Central Eléctrica, se venden 2 Dinamos «Oerlikon» seminuevos, de corriente continua, de 144 amperes, 125 Vólts y 1.100 revoluciones por minuto, (completos con carriles tensores, poleas y cuadro).

Para detalles y precio dirigirse á

Don José Bévia en Tudela de Duero

(VALLADOLID)

CALLICIDA VELOZ

del Doctor Cuerda

Curación radical, en 4 días, de **Callos, Ojos de Gallo y Durezas de los pies.** Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. **Unico callicida** de fórmula conocida y éxito seguro.

Frasco con pincel, 60 céntimos. Pídase en las buenas Droguerías y Farmacias y en los puntos siguientes:

En Ciudad Real: Rafael Lamano.—Manzanares: Jerónimo Ballesteros.—Tomelloso: Viuda de Arias.—Albacete: Matarredona.—Madrid: Hijos de Ulzurrun.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SAMOHE 7 (Castelar 12

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce

Especialidad en Maquinaria é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, telas para Cernedoras y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 55, Ciudad Real

Los niños de pecho en verano

En verano es cuando se les alimenta más con **GLAXO** porque la leche se altera muy fácilmente y puede costar la vida del niño. Cocida ó esterilizada la leche es aún más indigesta y los alimentos que tienen harinas ó azúcar, con el calor, empachan todavía más. El **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) salva todos estos inconvenientes y evita y cura la diarrea, nutriendo maravillosamente. Es también el alimento ideal de ancianos y enfermos, especialmente del estómago é intestinos.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.—*Representante:* Clemente Feyo.-Agencia Manchega.-C. Real

---

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial on toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas *64.231'19.*

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Calvo, Mata, 18

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

PARA CURAR Ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las Farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Construye con los últimos adelantos de maquinaria y armonización.

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para, el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1914 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1914, para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

De Almería á NUEVA YORK y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Cyp Fabre y C.ª» de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

VENEZIA

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York

El 10 de Junio de 1913

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Pasajes y fletes combinados para **La Habana** y el **Canadá** y billetes de ferrocarril para los Estados de **California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Alizona, Nevada Luisiana, Alabama, Misisipi** &

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELEGRAFO SIN HILOS.

Avisos.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.

Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su

Consignatario: Alfredo Rodriguez.

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia). ALMERIA

NOTA: Seguirán, el **ROMA** el 6 de Julio y el **GERMANIA** el 30 de Julio.